



INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL

## **40ª Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI**

**Lima, Perú**

**26 de junio de 2015**

### **Decisiones y acciones**

#### **XL/1**

1.El CE aprobó la Agenda de su cuadragésima reunión.

#### **XL/2**

2.El CE aprobó la lista de decisiones y acciones del CE-39.

#### **XL/3**

3.El CE encargó a la Dirección Ejecutiva del IAI la tarea de comunicarse con los miembros de la Comisión de Implementación de la Estructura Tripartita para informarles que el Acuerdo de País Anfitrión para la Oficina de Desarrollo Científico de Brasil estaría listo en breve para su revisión.

#### **XL/4**

4.El CE decidió que se redactaría un modelo para la nominación de candidatos al SPAC sobre la base de los criterios sugeridos por Canadá. Dicho modelo se incluiría en los términos de referencia del SPAC.

#### **XL/5**

5.El CE decidió que su Mesa Directiva y la Dirección Ejecutiva enviarían una carta a Future Earth para manifestar que el IAI desea participar en dicho programa bajo condiciones equitativas de asociación entre entidades regionales y globales y con una flexibilidad suficiente que permita rediseños en el futuro.

#### **XL/6**

6.El CE solicitó que la Dirección Ejecutiva preparara una lista de los requisitos para los miembros del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos y la enviara a las Partes.

#### **XL/7**

7.El CE decidió solicitar al SAC que identificara formas de interacción con el Grupo de Observación de la Tierra (GEO).

**XL/8**

8.El CE creó una comisión para que trabaje sobre la participación de los países miembros en el IAI. Los miembros de la comisión son Argentina, Canadá, Chile (Presidente) y Paraguay.

**XL/9**

9.El CE aceptó el ofrecimiento de Canadá de preparar un borrador de términos referencia para el grupo de trabajo sobre ciencia abierta y enviarlo a los miembros de ese grupo, al SAC y al SPAC.

**XL/10**

10.El Consejo Ejecutivo (CE) tomó las siguientes decisiones respecto del proceso de elección del Director Ejecutivo:

- Extender 6 meses el contrato del actual Director Ejecutivo para permitir el procedimiento de contratación y aprobación por la CoP 24.
- Crear una Comisión de Selección cuyos miembros son Argentina (presidente), Brasil, Canadá, EE.UU. y Perú.
- En septiembre de 2015, la Comisión de Selección presentará su propuesta de Términos de Referencia, cronograma e iniciará la convocatoria internacional a nominaciones. La fecha límite para presentar nominaciones será 2 meses luego de lanzada la convocatoria.

**XL/11**

11.El CE decidió incluir un tema de discusión en la agenda de la CoP 24 sobre potenciales líneas de investigación para el CRN 4. El SAC, el SPAC y la Dirección Ejecutiva realizarán sus contribuciones.